

JARA CONSULTORES CIA. LTDA.



NUTRIAGRO S.A.

Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017 y 2016
Junto con el Informe del Auditor Independiente

CONTENIDO

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES

A los Accionistas y Junta de Directores
De NUTRIAGRO S.A.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de NUTRIAGRO S.A., (una compañía constituida en Ecuador), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de NUTRIAGRO S.A., al 31 de diciembre de 2017, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Bases para la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), juntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos y el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA).

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la gerencia de la Compañía sobre los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error.

En la preparación de estos estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha; revelar cuando sea aplicable, asuntos relacionados con negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia intente liquidar la Compañía o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

La gerencia es responsable por vigilar el proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una

auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros, además:

Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.

Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.

Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la gerencia es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras podrían ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.

Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

Hemos comunicado a la gerencia, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría.


JARA CONSULTORES CIA. LTDA.
C.P.A. WALTER NAPOLEON JARA NAULA
SCVS-RNAE- No.1011
C.I. No. 09-01350272

Guayaquil, Ecuador
26 de marzo del 2018

NUTRIAGRO S.A.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE ENERO DE 2017 Y 2016

	NOTAS	2017	2016
		(DOLARES)	
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE:			
Electivo y Equivalente de efectivo	5	10,202	29,870
Cuentas por cobrar comerciales, y otras ctas por cobrar	6	153,818	178,091
Inventarios	7	257,442	266,844
Total activo corrientes		<u>421,462</u>	<u>474,805</u>
Propiedades	8	<u>2,920,156</u>	<u>2,985,219</u>
Total Propiedades		<u>2,920,156</u>	<u>2,985,219</u>
Inversiones Permanentes	9	<u>400</u>	<u>400</u>
Total Inversiones Permanentes		<u>400</u>	<u>400</u>
Otros Activos		<u>225</u>	<u>225</u>
Total Otros Activos		<u>225</u>	<u>225</u>
TOTAL		<u>3,342,243</u>	<u>3,460,649</u>

Biga Tania Segarra Barriga
Gerente General

CPA Nancy Ballester
Contadora

Ver notas a los estados financieros

NOTAS

2017 2016
(DOLARES)

PASIVO Y PATRIMONIO

PASIVO CORRIENTE:

Sobregiro Bancario	5	8,631	0
Cuentas por Pagar Proveedores	10	611,836	788,292
Cuentas por Pagar Relacionadas	11	2,100,405	2,011,574
Impuestos por Pagar		3,367	3,766
Pasivos acumulados	12	11,051	27,961
Total pasivo corriente		<u>2,735,290</u>	<u>2,831,593</u>

PASIVO NO CORRIENTE:

Cuentas por Pagar Accionistas	13	368,640	368,640
Jubilacion	14	19,202	19,876
Desahucio	14	27,921	28,657
Indeminizacion Laboral	14	78,439	78,439
Total pasivo corriente		<u>494,202</u>	<u>495,612</u>

PATRIMONIO DE ACCIONISTAS

Capital social	15	800	800
Reserva Legal	15	7,313	7,313
Utilidades Acumuladas	15	125,331	53,820
Utilidad (Perdida) del año		-20,693	71,511
Patrimonio de los accionistas		<u>112,751</u>	<u>133,444</u>

TOTAL

3,342,243 3,460,649


Bigo Tania Sogarra Barriga
Gerente General

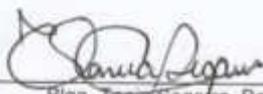

CPA. Lenia Baston
Contadora

Ver notas a los estados financieros

NUTRIAGRO S.A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

	<u>NOTAS</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	<u>(DOLARES)</u>	
INGRESOS:		
Ventas	2,035,873	1,678,948
Otros ingresos	18,450	7,343
Total Ventas	<u>2,054,323</u>	<u>1,686,291</u>
COSTO Y GASTOS:		
Costos de Ventas	1,722,260	1,215,831
Administrativos y Ventas	17 232,949	291,561
Depreciacion	95,823	71,039
Total costos y gastos	<u>2,051,032</u>	<u>1,578,431</u>
Utilidad antes de Participacion e Impuestos	<u>3,291</u>	<u>107,860</u>
(-) Participacion de Trabajadores	<u>-494</u>	<u>-16,179</u>
(-) Impuesto a la Renta	<u>-23,490</u>	<u>-20,170</u>
UTILIDAD (PERDIDA) DEL AÑO	<u>-20,693</u>	<u>71,511</u>


Biga Tania Segarra Barriga
Gerente General

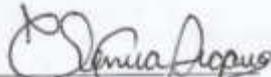

Cpa. Jenny Bailon
Contadora

Ver notas a los estados financieros

NUTRIAGRO S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

	Resultados Acumulados					Total
	Capital Social	Reserva Legal	Aumento de Capital	Utilidades Acumuladas	Utilidad del Periodo	
Enero 1, 2016	800	7,313	0	132,840	-70,011	70,942
Utilidad (Pérdida) del periodo					71,511	71,511
Transferencias de Utilidades				-70,011	70,011	0
Otros				-9,009		-9,009
Diciembre 31, 2016	800	7,313	0	53,820	71,511	133,444
Utilidad del periodo					-20,693	-20,693
Aumento de Capital			99,200	-99,200		0
Transferencias de Utilidades				71,511	-71,511	0
Diciembre 31, 2017	800	7,313	99,200	26,131	-20,693	112,751


Bla. Tania Segarra Barrantes
Gerente General

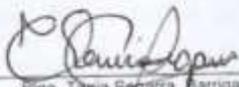

CRF. Sydney Bailon
Contadora

Ver notas a los estados financieros

NUTRIAGRO S.A.

ESTADO DE FLUJO DE CAJA
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

	2017	2016
	(DOLARES)	
UTILIDAD (PERDIDA) NETA	-20.663	71.511
FLUJO DE EFECTIVO NETO PROVISTO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Mas Depreciación	95.823	71.039
Cambios netos en activos y pasivos-		
Disminucion (aumento) en cuentas por cobrar	24.273	37.925
(Aumento) en Inventarios	9.402	-234.500
(Aumento) Otros Activos	0	-400
(Disminución) aumento en cuentas por pagar	-177.864	131.227
(Disminución) aumento en Impuestos por Pagar	-399	2.894
(Disminución) aumento en pasivos acumulados	-16.911	14.197
Efectivo neto provisto por actividades de operación	-86.369	93.893
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adiciones de propiedades y equipos, neto	-30.759	-493.594
Efectivo neto, Flujos de efectivo de actividades de inversión:	-30.759	-493.594
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Aumento en Prestamos Bancarios	8.630	0
Aumento en Vencimiento Prestamo de Accionistas	88.830	225.618
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	97.460	225.618
Aumento neto en efectivo en caja y bancos	-19.668	-174.083
Efectivo en caja y bancos e inversiones temporales:		
Saldo al inicio del año	29.870	203.953
Saldo al final del año	10.202	29.870


Bigo. Tania Seguirra Barriga
Gerente General


CPA Berny Bailon
Contadora

Ver notas a los estados financieros

NUTRIAGRO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 y 2016

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

La Compañía fue constituida en Guayaquil-Ecuador el 12 de diciembre de 1990 según Resolución N.- 91-2-1-1-001224 dictada por el Intendente de la Superintendencias de Compañías. Su objeto social principal está relacionado por las siguientes actividades:

La Compañía tiene por objeto El ejercicio y desarrollo de toda clase de actividades agrícolas, agropecuarias, agroindustriales, incluyendo la adquisición, conservación, aprovechamiento y explotación de predios rústicos aptos para tales actividades estando en capacidad de comercializar y explotar su producción en forma directa ya como elaborados o semielaborados, pudiendo para estos fines beneficiarse de las leyes que permitan la importación de maquinarias agrícolas e industrial, así como insumos en general.

Las oficinas de la Compañía están ubicadas en la ciudad de Guayaquil, Ciudadela la FAE Manzana 36 Villa 15 en la provincia del Guayas Cantón Guayaquil y las instalaciones camaroneras en la Provincia del Oro

Los estados financieros de NUTRIAGRO S.A., para el año terminado el 31 de diciembre de 2016, fueron aprobados y autorizados por la gerencia para su emisión el 11 de marzo de 2018 y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

2. BASES DE PREPARACION

Los estados de situación financiera adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y preparados sobre la base del modelo del costo histórico excepto por los beneficios sociales de largo plazo que son valorizados en base a métodos actuariales. La moneda utilizada para la preparación y presentación de los estados de situación financiera de la Compañía es el Dólar de Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal en Ecuador.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto por las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para periodos que se iniciaron a partir del 1 de enero de 2017, según se describe a continuación:

- Enmiendas a las NIIF 10 y NIC 28: Ventas o aportaciones de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.
- Enmiendas a la NIC 7 Estado de flujos de efectivo: Iniciativa sobre información a revelar.
- Enmiendas a la NIC 12 - Impuestos a las Ganancias: Reconocimiento de activos por impuesto diferido por pérdidas no realizadas.

- Enmiendas a la NIIF 12 - Información a revelar sobre participaciones en otras entidades:
Clarificación del alcance en los desgloses requeridos en la NIIF 12

La Compañía no ha aplicado anticipadamente ninguna norma, interpretación que haya sido emitida pero que aún no es efectiva.

Debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, dichas modificaciones no le fueron aplicables o no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados de operación; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía.

3. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados de situación financiera son las siguientes:

Efectivo y equivalentes de efectivo-

Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se puedan transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses. Dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

Activos Financieros

Cuentas por cobrar terceros, cuentas por cobrar a partes relacionadas y cuentas por cobrar financieras -

Son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción, posteriormente se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

Inventarios-

Se encuentra valuados como sigue:

Materias primas, combustibles, repuestas y materiales: al costo promedio de adquisición, los cuales no exceden su valor neto de realización.

En proceso y terminados: al costo promedio de producción los cuales no exceden a los valores netos de realización.

Importaciones en tránsito: al costo de adquisición incrementado por los gastos de importación incurridos hasta la fecha del estado de situación financiera

Propiedades y equipos-

Las propiedades y equipos se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable.

Las propiedades y equipos son medidos al costo de adquisición, menos depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda. Los terrenos se registran en forma independiente de los edificios o instalaciones en que puedan estar asentados sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida, por lo tanto, no son objeto de depreciación.

El costo inicial de las propiedades y equipos comprenden su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación y, en el caso de activos que califican, el costo de financiamiento. El precio de compra es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo. Dicho costo también incluye el desembolso relacionado con una mejora sustancial y el costo incurrido en reemplazar partes de las propiedades y equipos, siempre y cuando se cumplan con los criterios de reconocimiento, castigándose el valor en libros del componente que se reemplaza. Los costos de reparación y mantenimiento rutinarios son reconocidos como gastos según se incurren.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un elemento de propiedades y equipos son determinados comparando los precios de venta con sus valores en libros, y son reconocidas en el estado de resultados.

La depreciación de propiedades y equipos se calcula usando el método de línea recta, de acuerdo con las siguientes vidas útiles estimadas:

	Años
Edificios	20
Infraestructura Camaronera	20
Maquinarias y equipos	10
Muebles y enseres	10
Vehículos	5
Equipo de Computación	3

El método de depreciación, vidas útiles son revisados en cada fecha de presentación. En el año 2017 la compañía no mantuvo activos fijos para su uso.

Deterioro de activos no financieros-

En cada fecha de reporte, la Compañía evalúa para los activos no financieros que incluye los activos intangibles de uso, si existen indicadores de que un activo podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, o cuando se presente un requerimiento anual de pruebas de deterioro de un activo, la Compañía realiza una estimación del monto recuperable del activo. El monto recuperable de un activo, es el monto mayor entre el valor razonable de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean en gran parte independientes de los otros activos o grupo de activos.

Cuando el valor libro de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos futuros de efectivo estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto. Para determinar el valor razonable menos costos de venta. Se usa un modelo de valuación apropiado.

De existir pérdidas integrales de deterioro de operaciones continuas, ellas son reconocidas en el estado de resultados en las categorías de gastos, consistentes con la función del activo deteriorado. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no se han determinado indicios de deterioro.

Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta incluyen títulos de patrimonio y de deuda. Las inversiones en patrimonio clasificadas como disponibles para la venta son aquellas que no se clasifican ni como mantenidas para negociar ni como al valor razonable con cambios en resultados. Los títulos de deuda en esta categoría son aquellos que se espera mantener por un tiempo indefinido, pero que se pueden vender ante una necesidad de liquidez o ante cambios en las condiciones del mercado.

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros disponibles para la venta se miden por su valor razonable, y las ganancias o pérdidas no realizadas se reconocen como otro resultado integral en el patrimonio en la reserva por activos financieros disponibles para la venta, hasta que la inversión se da de baja. En ese momento, la ganancia o pérdida acumulada se reconoce como una ganancia operativa o se considera como un deterioro del valor de la inversión, en cuyo caso, la pérdida acumulada es reclasificada al estado de resultados integrales en la línea de costos financieros y eliminada de la reserva respectiva. En el caso que no se pueda determinar un valor razonable por falta de un mercado activo o de información relevante para su determinación, estos activos financieros se presentan al costo.

Provisiones y contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el balance general cuando existe una obligación cierta o legal resultante de eventos pasados, es probable que será necesario un desembolso para cancelar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado.

Si el desembolso es menos que probable, se revela en las notas a los Estados Financieros los detalles cualitativos de la situación que origina el pasivo contingente.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del Estado de Situación Financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas. Cuando el importe de la provisión sea medido utilizando los flujos estimados de efectivo para cancelar la obligación, el valor en libros es el valor presente de los desembolsos correspondientes.

Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de los ingresos puede ser medido confiablemente. Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

Reconocimiento de costos y gastos

Los gastos son reconocidos con base en lo causado. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros o cuando y en la medida en que

tales beneficios económicos futuros, no cumplen o dejan de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados en aquellos casos en que se incurre en un pasivo.

Los gastos por intereses se reconocen como gastos en el período en que se incurren, con base en la tasa de interés aplicable.

Impuestos- Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por impuesto a la renta para el año actual y para años anteriores son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año, siendo de un 22% para los años 2017, 2016, 2015 y 2014.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta para los períodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporales entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporales imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporales deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la disponibilidad de la utilidad tributaria futura contra las cuales imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria futura permita recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas reconocidas fuera del resultado se reconoce fuera de éste. Las partidas de impuesto diferido se reconocen en correlación con la transacción subyacente, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma autoridad tributaria.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda.

Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

4. USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración de la Compañía realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La preparación de los estados financieros incluye los siguientes criterios y estimaciones significativas utilizadas por la gerencia

5. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el efectivo en caja y bancos se formaba de la siguiente manera:

	Diciembre 31	
	2017	2016
	(Dólares)	
Efectivo	2.800	3.500
Bancos	7.402	26.370
Total, efectivo	10.202	29.870

(a) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en Dólares de E.U.A. en diversas entidades locales. Los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses

6. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el saldo de cuentas por cobrar se formaba de la siguiente manera:

	Diciembre 31	
	2017	2016
	(Dólares)	
Cientes	21.518	95.552
Anticipo a Proveedores	16.174	21.242
Empleados	24.245	13.320
Otras Cuentas por Cobrar	8.552	40.417
Compañía Relacionada	44.280	0
Crédito tributario IVA	27.811	0
Retenciones en la Fuente	11.228	7.560
Total, Cuentas por Cobrar	155.818	178.091

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, las cuentas por cobrar clientes y accionistas representan obligaciones contraídas que no generan intereses

7. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el saldo de inventarios se formaba de la siguiente manera:

	Diciembre 31	
	2017	2016
	(Dólares)	
Piscinas en Proceso	257.442	266.844
Total, Inventarios	257.442	266.844

8. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de propiedades y equipos se formaba de la siguiente manera:

	Diciembre 31 - 2017			Diciembre 31 - 2016		
	Costo	Deprecia.	Neto	Costo	Deprecia.	Neto
	(Dólares)			(Dólares)		
Terrenos	1.592.972	0	1.592.972	1.592.972	0	1.592.972
Edificios	500.365	142.353	358.012	500.366	117.335	383.030
Infraestructura Camaronera	725.114	42.299	682.815	725.114	24.170	700.944
Maquinarias y equipos	347.268	61.214	286.055	334.637	26.706	307.931
Muebles y enseres	400	100	300	400	60	340
Vehículos	1	0	1	1	0	1
Equipo de Computo	1	0	1	1	0	1
Total	3.166.121	245.966	2.920.156	3.153.490	168.271	2.985.219

COSTO									TOTAL
	Terrenos	Edificios	Infraes. Camarónera	Maquinarias y Equipos	Muebles y Enseres	Vehículos	Equipo de Computo	Importaciones en Tránsito	
Saldo al 1 de Enero del 2016	1.908.864	455.585	0	109.479	400	1	1	485.765	2.959.894
Adiciones		29.088	239.348	225.158					493.594
	(15.692)	15.692	485.765					(485.765)	0
Saldo al 31 de Diciembre del 2016	1.992.972	500.365	725.114	334.637	400	1	1	0	3.153.499
Adiciones				12.632					12.632
Transferencias									0
Saldo al 31 de Diciembre del 2017	1.992.972	500.365	725.114	347.269	400	1	1	0	3.168.131

DEPRECIACION									TOTAL
	Terrenos	Edificios	Infraes. Camarónera	Maquinarias y Equipos	Muebles y Enseres	Vehículos	Equipo de Computo	Importaciones en Tránsito	
Saldo al 1 de Enero del 2016		93.786	0	3.426	20	0	0	0	97.232
Adiciones		23.549	24.170	23.280	40				71.039
Baja y Ventas									
Saldo al 31 de Diciembre del 2016	0	117.335	24.170	26.706	60	0	0	0	168.271
Adiciones		25.018	36.256	34.508	40				95.822
Baja y Ventas			(18.127)						(18.127)
Saldo al 31 de Diciembre del 2017	0	142.353	42.299	61.214	100	0	0	0	245.966

9. INVERSIONES PERMANENTES EN RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las inversiones permanentes estaban constituidas de la siguiente manera:

Compañía emisora	Actividad principal	Valor costo		% participación	
		2017	2016	2017	2016
Grupo Segarra Grise Cía. Ltda.	Cultivo y Venta de Camarón	400	0	99,99	0
		<u>400</u>	<u>0</u>		

Durante los años 2017 y 2016, la Compañía no ha recibido dividendos en efectivo

10. CUENTAS POR PAGAR. PROVEEDORES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de cuentas por pagar proveedores se formaba de la siguiente manera:

	Diciembre 31	
	2017	2016
	(Dólares)	
Proveedores Locales	549.210	760.427
Anticipo de Clientes	34.096	0
Otros	28.036	27.865
Total, Cuentas por Pagar, Proveedores	611.342	788.292

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, las cuentas por pagar a proveedores y anticipo de clientes representan obligaciones contraídas que no devengan intereses.

11. CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de Cuentas por Pagar relacionadas se formaba de la siguiente manera:

	Diciembre 31	
	2017	2016
	(Dólares)	
Grupo Segarra Gruse Cía. Ltda.	2.100.405	1.991.500
Otros	0	20.074
Total, Cuentas por Pagar Relacionadas	2.100.405	2.011.574

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las cuentas por pagar relacionadas representaban obligaciones contraídas que no devengaban interés alguno ni contienen plazo de vencimiento.

12. PASIVOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de pasivos acumulados por pagar se conformaba de la siguiente manera:

	Decimo Tercero	Decimo Cuarto	Otras Provisiones	Utilidades por Pagar	TOTAL
Saldo al 1 de Enero del 2016	2.137	7.827	3.802	0	13.766
Provisiones	25.788	11.270	0	16.179	53.235
Pagos	(25.871)	(9.957)	(3.802)	0	(39.630)
					0
Saldo al 31 de Diciembre del 2016	2.054	9.140	0	16.179	27.373
Provisiones	26.631	12.224	0	494	39.349
Pagos	(27.184)	(12.402)	0	(16.179)	(55.765)
					0
Saldo al 31 de Diciembre del 2017	2.089	8.962	0	494	11.545

13. CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de Cuentas por pagar Accionistas se formaba de la siguiente manera:

	Diciembre 31	
	2017	2016
	(Dólares)	
Gerardo Segarra	250.000	250.000
Tania Segarra	118.640	118.640
Total, Cuentas por Pagar Accionistas	368.640	368.640

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las cuentas por pagar accionistas representaban obligaciones contraídas que no devengaban interés alguno ni contienen plazo de vencimiento.

14. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS POST-EMPLEO

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tengan derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieran cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Así también de acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen voluntariamente bajo ciertas circunstancias. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de Cuentas por pagar Accionistas se formaba de la siguiente manera:

	Jubilacion	Desahucio	Indemnizacion Laboral	TOTAL
Saldo al 1 de Enero del 2016	0	0	0	0
Provisiones	19.876	28.657	78.439	126.972
Pagos	0	0	0	0
Saldo al 31 de Diciembre del 2016	19.876	28.657	78.439	126.972
Provisiones	0	0	0	0
Pagos	(674)	(736)	0	(1.410)
Saldo al 31 de Diciembre del 2017	19.202	27.921	78.439	125.562

Al 1 de enero de 2016, la compañía absorbió valores provisionados para futuras liquidaciones del personal de la Compañía relacionada Grupo Segarra Gruse Cia. Ltda.

15. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

(a) Capital Social-

Capital Social - El capital social de la Compañía al 31 de diciembre del 2017 está representado por 800 acciones de US\$ 1.00.

(b) Reserva Legal-

La ley de compañías establece una apropiación de 10% de la utilidad anual para su constitución, hasta que represente el 50% del capital pagado. El saldo de esta reserva puede ser capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas.

16. IMPUESTO A LA RENTA

(a) **Activos y pasivos del año corriente** - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	Diciembre 31	
	2017	2016
	(Dólares)	
<i>Activos por impuestos corrientes</i>		
Retenciones en la Fuente	11.238	7.561
Crédito tributario IVA	27.811	0
<i>Pasivos por impuestos corrientes</i>		
Retenciones en la fuente IVA	607	1.154
Retenciones en la fuente Impuesto a la renta	2.760	2.612

(b) Situación tributaria-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de

la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

A la fecha la compañía no ha sido fiscalizada los últimos tres años.

(c) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

Están exoneradas del pago del impuesto a la renta las nuevas inversiones productivas que se realicen en las provincias de Manabí y Esmeraldas, en los tres años siguientes contados a partir de la vigencia de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de abril de 2016, publicada en el Registro Oficial No. 759 del 20 de mayo del 2016.

(d) Tasas del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta es del 22%. No obstante, la tarifa impositiva será del 25% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Asimismo, se aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(e) Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta

que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

La Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para Varios Sectores Productivos, publicada en el Segundo Suplemento del R.O. 860 del 12 de octubre del 2016, establece que el SRI podrá disponer la devolución del anticipo de impuesto a la renta cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica del contribuyente, siempre que este supere el impuesto causado, en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo promedio de los contribuyentes definido por la Administración Tributaria.

(f) Dividendos en efectivo-

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la Renta:

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (22% o 25%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (22% o 25%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si se existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

(g) Enajenación de acciones y participaciones

Se encuentran gravadas con el impuesto a la renta, las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

(h) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.

- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), entre otros lo siguiente:

- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.
- Los pagos de capital o dividendos realizados al exterior, en un monto equivalente al valor del capital ingresado al país por un residente, sea como financiamiento propio sin intereses o como aporte de capital, siempre y cuando se hayan destinado a realizar inversiones productivas, y estos valores hubieren permanecido en el Ecuador por un periodo de al menos dos años contados a partir de su ingreso.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

(i) Reformas Tributarias

El 29 de diciembre de 2017 se publicó la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera publicada en el R.O. No. 150, en la cual se estableció principalmente las siguientes reformas:

- Se incrementa la tarifa del impuesto a la renta del 22% al 25%. No obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.
- Para que el costo o gasto por cada caso entendido superior a los mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 1,000.00) sea deducible para el cálculo del Impuesto a la renta y el crédito tributario para el Impuesto al Valor Agregado sea aplicable, se requiere la utilización de cualquiera de los medios de pago determinados en la Ley, con cuya constancia y el comprobante de venta correspondiente a la adquisición se justificará la deducción o el crédito tributario.

(j) **Impuesto a la renta reconocida en los resultados** – Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	Diciembre 31	
	2017	2016
	(Dólares)	
Utilidad (Perdida) según estados financieros antes de impuesto a la renta	3.293	107.860
Otras Rentas exentas		
Participación de Trabajadores	(494)	(16.179)
Utilidad (Perdida) gravable	2.799	91.681
Impuesto a la renta causado al 22%	(23.490)	(20.170)

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

17. GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los gastos de administración y ventas se conformaban de la siguiente manera:

	Diciembre 31	
	2017	2016
	(Dólares)	
Sueldos de Personal	176.118	176.349
Beneficios Sociales	39.354	54.151
Impuestos y Contribuciones	12.391	12.342
Gastos Legales	3.502	4.560
Otros	1.584	44.159
Total, Gastos Administrativos y Ventas	232.949	291.561

18. EVENTOS SUBSECUENTES

En octubre 16 del 2017, se ha otorgado la compañía ante el Notario Trigésimo Séptimo del Cantón Guayaquil la escritura Pública de Fusión por absorción la Compañía Grupo Segarra Gruse Cía. Ltda., por la Compañía NUTRIAGRO S.A., la disolución anticipada de la primera, aumento de capital y reforma del estatuto de esta última. Se ingreso con el tramite No. 75740-0041-17 a la Superintendencia de Compañías. Al cierre de nuestro informe el proceso está en trámite. a lo comentado desde entre el 1 de enero del 2018 y la fecha del informe de los auditores independientes (marzo 26, 2018) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.